



AGENDA REUNIÓN MEDIO TÉRMINO
IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE

13 y 14 de marzo 2019

DIA 1: 13 DE MARZO AM	
INTRODUCCIÓN	Bienvenida Revisión de asistencia y verificación del quórum Aprobación de la agenda Lectura y aprobación acta reunión virtual 22 de febrero Elecciones: Postulantes – Presentación Fecha votación. Nuevos Officers. Postulación Anuncios: Satélite División V
AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2017-2019 PARTE I	<ul style="list-style-type: none">□ Avances en la publicación del proyecto de legislación bibliotecaria: Luciana Grings y Angélica Fuentes.□ Libros pendientes de LAC: Historia de IFLA LAC y Derecho de Autor – Sueli Ferreira <p>Informe sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">□ Publicaciones en la página de la IFLA de eventos, <p>Comunicaciones de IFLA LAC: estadísticas: Jorge Prado</p> <ul style="list-style-type: none">□ Experiencias significativas sobre bibliotecas para la paz, la transparencia y la inclusión social ODS 16 – E-book: Ana María Talavera
Actualización: Plan Estratégico de IFLA	
DIA 1: 13 DE MARZO PM	

<p>EJEMPLOS DE CAMBIOS EN BIBLIOTECAS/CENTROS DE INFORMACIÓN/ESCUELAS</p>	<p>Presentaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Nítida Carranza: El posgrado de la Universidad de Honduras · Sonia Amaya: Innovaciones en biblioteca El Salvador y la ISO 9001. · Miguel Viciedo: IFLA LAC y su papel como agente de cambios en el área de la información en América Latina · Alejandra Vélez: Programa de apoyo económico del sector empresarial para el fortalecimiento gremial del Colegio Colombiano de Bibliotecología, ASCOLBI.
<p>MIEMBROS</p>	<p>Actualización programas IFLA en cada país (últimos avances, talleres, etc.): BSLA, IAP, Global Vision: Oficina Regional</p>
<p>Sesión de preguntas y comentarios</p>	
<p>Coordinaciones para día 2</p>	
<p>Asuntos generales</p>	
<p>DIA 2: 14 DE MARZO AM</p>	
<p>Sesión Abierta de WLIC 2019 en Atenas <i>Bibliotecas para el cambio</i> <i>Ana María Talavera</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> · Keynote speaker: · Resúmenes recibidos: · Dinámica de presentación · Asistentes, moderadores, etc.
<p>DIA 2: 14 DEMARZO PM</p>	

<p style="text-align: center;">AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2017-2019</p> <p style="text-align: center;">PARTE II</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Libro producto de la reunión de MidTerm 2018 en Buenos Aires: Luis Pestarini · Análisis de países de IFLA LAC y el Tratado de Marrakech y la Declaración de Santiago: Luciana Grings · Programa de pasantías e intercambio Profesional: Belén Martínez · Próximos Webinars: Carmen Castrillón, Alejandra Vélez · Próximo MidTerm 2020: Postulaciones sede: Miembros sección.
<p style="text-align: center;">OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA y EL CARIBE</p>	<p>Informe de trabajo: Raúl Escandar</p>
<p style="text-align: center;">Acciones de la Sección: planificación</p>	<p>Próximo cuatrimestre hasta WLIC 2019</p>
<p>Asuntos generales</p>	
<p>Agradecimientos y finalización</p>	

Bienvenida a los asistentes

Se inicia la sesión a las 9.00 am. con la bienvenida a los miembros del Comité que se encuentran presentes, así como a la invitada Nítida Carranza de Honduras a quien en previa reunión virtual del Comité Permanente se decidió invitar con el fin de contar con un mayor aporte de los países de Centroamérica, es por ello que se contó con dos pasajes aéreos ofrecidos por el Comité Organizador en Brasilia, uno de ellos destinó para la asistencia de Nítida Carranza y el otro a fue destinado para la asistencia de la colega Sonia Amaya. Gracias a la Oficina Central de IFLA (IFLA HQ) en La Haya, gestión de Helen Mandl, se pudo, además, gestionar los pasajes aéreos del miembro del Comité Permanente Miguel Viciado de Cuba. Cabe resaltar que en el año 2018 fue invitada Alicia Ocaso de Uruguay. Se cuenta también con la presencia del Gerente de la Oficina Regional en Buenos Aires, Sr. Raúl Escandar, quien es miembro ex profeso del Comité, el cual informa sobre la renovación del convenio entre IFLA y la Oficina Regional.

Verificación de Quórum

Estuvieron presentes: Karla Rodríguez, Belén Martínez, Marisela Castro, Jorge do Prado, Luis Pestarini, Luciana Grings, Ricardo Rodrigues, Raúl Escandar, Miguel Viciado, Sonia Amaya, Sueli Ferreira, Ana María Talavera, Alejandra Vélez, María Angélica Fuentes (C) Claudiane Weber (C), Carmen Castrillón (C) Nítida Carranza (invitada)

Inasistencias Justificadas

Jesús Lau, Georgina Torres, Amada Marcos Juanita Jara (C)

Inasistencias Injustificadas

Ermelinda Lara

Aprobación de la agenda

Ana María Talavera informa sobre cambios en la agenda por compromisos de última hora de algunas personas que estaban en la orden del día, además se agregó la intervención de Miguel Viciado que no pudo llegar a realizar su ponencia el día 11 de marzo.

Karla Rodríguez solicita información sobre quiénes serían las personas encargadas de presentar acciones recientes dentro del Programa IAP, pues no se había acordado en la última reunión para tener datos sobre cada país y fue muy poca la anticipación de la agenda para solicitar información a las Asociaciones. Ana María Talavera responde que efectivamente Karla Rodríguez ya había manifestado este aspecto y que esta información era de carácter general sobre los países que recibieron subvenciones de IFLA para la realización de los proyectos como son Chile, Bolivia, Paraguay, Perú y El Salvador, con otros países de Centro América (para BSLA solo fue El Salvador). Estos informes fueron oficialmente entregados a IFLA, pero desafortunadamente no al Comité Permanente para tener conocimiento de los resultados de los proyectos. Ingrid Bon, encargada de este programa en IFLA, ya no trabaja en la oficina y desafortunadamente no se encuentran registros de estos informes. Por lo tanto, se espera recuperarlos para que Jorge do Prado pueda hacer un enlace en la página de IFLA LAC y ponerlos a disposición en la web. Karla Rodríguez expresa que teniendo en cuenta la generación de estos informes por parte de las Asociaciones y Colegios los cuales son enviados a IFLA, Ana María Talavera como Chair de la sección, puede hacer una solicitud para que le envíen copia. Sonia Amaya manifiesta preocupación por la recepción de informes enviados a IFLA, pues en El Salvador se consolidó toda la información y se envió. Ana María Talavera aclara que el proceso se realiza desde IFLA HQ, la que convoca a presentar proyectos, los países se presentan y luego la Oficina Regional aprueba los presupuestos, así como la pertinencia del tema y los envía directamente a IFLA HQ la que luego informa de los países con son beneficiados. Poe lo tanto, cuando el proyecto ha sido ejecutado el beneficiario presenta su informe final a IFLA HQ sin intervención del Comité Permanente de IFLA LAC, lo que genera desinformación, por lo que se hace necesario solicitar mayor comunicación y coordinación con el Comité Permanente, las Asociaciones e IFLA HQ. Miguel Viciado pregunta si solamente se presentan los proyectos financiados o también las acciones que han desarrollado las asociaciones en torno a estos programas, pues la Asociación Cubanas de Bibliotecarios ha enviado informes a Violeta Bertolini sobre lo realizado, Ana María Talavera aclara que Violeta Bertolini solicita información sobre el trabajo realizado por las personas comprometidas en los proyectos IAP y las mismas fueron capacitadas en Montevideo. Ellos están comprometidos a enviar actualizaciones cada 3 meses, existe una plantilla de actualización de datos, aunque para nuestra reunión se limitó a los programas que recibieron subvención.

Después de la anterior discusión los asistentes aprueban la agenda propuesta para la reunión de Medio Término.

Lectura y aprobación acta reunión virtual 22 de febrero

Alejandra Vélez hace la lectura del acta del 22 de febrero a partir de lo cual se hacen algunas observaciones y correcciones al acta presentada por Ana María Talavera quien se compromete a revisar esos puntos y posteriormente volver a enviar al Comité. Durante la lectura Luis Pestarini consulta sobre las condiciones en las que estarían los miembros

actuales del Comité que están en proceso de renovación, así como los nuevos postulantes. Ana María Talavera aclara que los nuevos postulantes tienen las mismas posibilidades que los miembros pendientes de renovación, lo cual deberá corregirse en el acta del 22 de febrero, así: del total de postulantes, cuatro (4) ya son conocidos por el Comité y están solicitando renovación para un segundo periodo, de la misma manera, dos (2) corresponsales se han postulado para ser miembros permanentes. Karla Rodríguez informa que los corresponsales se presentan en el Comité y no es una decisión de la nueva Chair y la Secretaria sino una decisión del Comité según le informó Gloria Pérez Salmerón, considera importante que se presente este proceso con IFLA o Asociaciones para poder evaluar la pertinencia de su elección. Ana María Talavera aclara que es necesario revisar los estatutos, pues se ha realizado con anterioridad a pedido del Chair, siempre que su inclusión sea necesaria y útil para el Comité, Indica que no recuerda que se haya puesto a votación, cuando ha consultado con Juanita Jara, ella informa que los corresponsales van por dos años y no pueden renovar y los que están actualmente tienen tres (3) y cuatro (4) años. Es decisión propia de ellos si desean postular como miembros permanentes o no, de los cinco (5) que hay actualmente, dos (2) han querido postularse que son María Angélica Fuentes y Jonathan Pleitez, Juanita Jara ya se está retirando de IFLA, Claudiane Weber ha pasado a ser miembro de la sección *Continuous Professional Development* y Carmen Castrillón no se postuló. Por lo tanto, se debe esperar a que se nombre al nuevo Comité para decidir propuestas de corresponsales, sería en una nueva reunión virtual. Debe elegirse entre miembros que tengan buen currículum, que estén interesados, pero que no estén al día con su suscripción a IFLA, o que no pueden viajar, o que no tienen mucho dominio del idioma, pero tienen deseo de colaborar como corresponsales. Karla Rodríguez añade que se debe actuar como dice la normativa de IFLA, pues considera que no se cumplen las reglas en las nominaciones anteriores, por lo tanto, debemos organizarnos mejor, debe haber un compromiso, tomar decisiones entre todos, además, debemos trabajar según lo establece la normativa y como Sección analizar qué es lo que más nos conviene.

Por ejemplo, en el Plan de Trabajo, hay muchas falencias, y hay personas que están trabajando solas. Si una persona no puede asistir por lo menos a la reunión de Medio Término esa ausencia se debe considerar, pues hay personas que hacen el esfuerzo y es muy importante tener la presencia de todos los miembros. Ana María Talavera considera que con relación a los corresponsales debe ser decisión del Comité, no de la Chair, revisará bien las normas. Con relación a ajustarnos a lo que dicen las normas de IFLA, se considera que más de dos inasistencias injustificadas a las reuniones del Comité se les puede reemplazar, de igual manera, asistir por lo menos a una reunión presencial al año. Si hacemos cumplir estrictamente las normas, Elmelinda Lara ya debería estar desvinculada del Comité, como ya termina su periodo en agosto, no es conveniente tomar acciones. Otras personas que no han asistido últimamente a las reuniones virtuales han justificado su inasistencia porque coincidían con otros compromisos. Por ejemplo, Amada Marcos, Sueli Ferreira o Georgina Torres. Las reuniones que más cuentan son las reuniones de MidTerm y la del Congreso Mundial, es decisión del nuevo Comité si quiere seguir muy estricto las normas de IFLA y llamar la atención a las personas que faltan más de dos veces y si reinciden, proceder a retirarlas del Comité.

Sonia Amaya expresa que según las normas estaría como miembro permanente hasta agosto y que entiende que después de esa fecha el nuevo(a) Chair decidiría si puede continuar como corresponsal, Alejandra Vélez le aclara que según lo hablado anteriormente es el Comité el que debe decidir la continuidad como corresponsal a partir de agosto. Luis Pestarini comenta

que en algún momento se desvinculó a un miembro por unanimidad por que no participaba, además, los miembros corresponsales tienen requisitos y uno de los que considera específico es que tienen que representar a países que no están en el Comité.

Karla Rodríguez menciona que su intención al tratar el tema, es que nos ordenemos como Comité, que se defina los criterios y ajustarnos a las indicaciones de IFLA, por lo tanto, debemos seguir trabajando como Comité en lo que se refiere al nombramiento de los corresponsales. Queda claro que la decisión en el caso de Angélica Fuentes fue del Comité, es por ello que a partir de ahora se debe actuar de acuerdo a las normas. Se hace necesario conocer toda la trayectoria y el compromiso de los corresponsales, por lo menos que sea miembro de la Sección, que asista a una reunión presencial, haciendo sacrificios y esfuerzos como todos lo hacemos. Claudiane Weber concuerda con Karla que se debe asistir a los eventos e ir al congreso de IFLA. Ella se excusó por no asistir el año pasado, pues debía terminar su tesis de doctorado. Ahora consulta cómo podría aportar a la Sección de IFLA LAC, teniendo en cuenta que hace parte de la Sección CPWL pues es importante la secuencia de la labor de formación de los profesionales y aportar a la cualificación permanente, por ello una alianza entre las dos Secciones es de su interés. Ana María Talavera agradece a Claudiane su disposición y la importancia de tener miembros de IFLA LAC en otras secciones. Alejandra Vélez continúa con la lectura del acta y Luciana Grings amplía información frente a la reunión de ABINIA la cual se realizará la semana del 14 al 18 de octubre en Lima. Miguel Viciado aclara el punto del acta donde se manifiesta que él no podía asistir a la reunión de Mid Term por falta de fondos, si tenía apoyo de su país para poder asistir, pero debido al tornado que hubo en Cuba el presupuesto fue invertido en los damnificados, aprovecha para agradecer a todos por la gestión para que él pudiese asistir a la reunión.

Angélica Fuentes en la continuidad de la lectura del acta aporta que desde Chile hay participación en la Sección de Catalogación, Bibliotecas Parlamentarias, Nuevos Profesionales, por lo que considera importante, si queremos hacer un trabajo coordinado, saber si se tiene representantes de LAC en otras secciones de IFLA, algunas se conocen, pero hay que actualizar los datos con los nuevos electos.

Ana María Talavera confirma la asistencia de Lynn Conaway a la Sesión abierta de IFLA LAC en Atenas. Miguel Viciado expresa que, sobre el Mapa Mundial de Bibliotecas de IFLA y en relación con las historias relacionadas con los ODS, la Asociación Cubana de Bibliotecarios ha subido once (11) historias que fueron devueltas por los revisores con correcciones, en una de las historias que ya se había revisado por primera vez y fue nuevamente enviada la retroalimentación fue que estaba mejor la primera versión. Además, Miguel manifiesta que existen errores cuando se navega en el Mapa Mundial de Bibliotecas, en particular en los datos que contiene el Mapa de Cuba aparecen historias de Rusia, Colombia, Rumania. Carmen Castrillón comenta que esto mismo le ha sucedido cuando ha explorado la herramienta y no ha encontrado nada, Ana María Talavera también manifiesta encontrar errores en el caso de Perú.

Se termina la lectura del acta, Ana María Talavera menciona que hizo las correcciones generadas en esta reunión y que de manera posterior enviará la nueva versión a Alejandra Vélez. *Se aprueba el acta.*

Elecciones: Postulantes – Presentación. Fecha votación. Nuevos Officers. Postulación

Ana María Talavera presenta el formulario de votación y el listado de postulantes a IFLA LAC, donde se especifica que no puede votar por más de trece (13) personas, pero no hay un mínimo, además informa que la representante de El Salvador Jacqueline Colocho desistió de su postulación a IFLA LAC, Ana María se compromete a averiguar cómo se debe llevar a

cabo este proceso ante IFLA para que sea oficializado, esto además se deberá tener en cuenta en el momento de las votaciones. Sonia Amaya pregunta si es posible, teniendo en cuenta que Jacqueline Colocho desistió de su postulación, que la señora Nítida Carranza pueda participar; Ana María Talavera aclara que el Comité puede decidir quiénes pueden ser corresponsales, pero para postular al Comité ya pasó la fecha de las nominaciones, por lo tanto, Nítida Carranza no se puede postular, pero si es posible que el Comité vote para incluirla como corresponsal. Sonia Amaya aclara que lo que había expresado es que si Nítida Carranza, a consulta expresada por Nítida Carranza pueda participar con alguna opinión en la presente reunión de Medio Término, Ana María Talavera aclara que no se va a votar, pero para el caso de aportes o comentarios durante esta reunión Nítida Carranza tiene el aval para ello, para el caso de votaciones para aprobación de actas sólo es competencia de los miembros permanentes.

Karla Rodríguez, manifiesta dudas acerca de la pertinencia de los postulantes como Freelance como posibles candidatos a IFLA LAC, Belén Martínez secunda la pregunta. Ana María Talavera responde que no hay normas específicas sobre este tema, el único requisito es vivir en América Latina, que sean profesionales y que puedan aportar, se presentan a título personal, más ahora que IFLA está posicionando más a los miembros individuales. Karla Rodríguez pregunta acerca del tema de Ruth Guzmán de Costa Rica, porque a ella la contactó, manifestando que no tiene ahora un empleo, ni está afiliada a IFLA, tampoco está en la Junta de Colegios Profesionales de Bibliotecología de Costa Rica, por lo que Karla le aconsejó afiliarse de manera personal a IFLA, aunque es cierto que Ruth Guzmán si es miembro de su Colegio (no de la Directiva), y fue el Colegio quien la presentó como candidata. Además, la señora Ruth Guzmán manifiesta que Ana María Talavera y Sueli Ferreira le habían sugerido que se postulara en el congreso de Kuala Lumpur, Karla Rodríguez manifiesta que por ética ella lo informa al Comité. Ana María Talavera informa que efectivamente Ruth Guzmán había sido una de las invitadas al Congreso de IFLA en Kuala Lumpur y presentó una ponencia, en ese momento era directora de una biblioteca universitaria, posteriormente dejó su trabajo y se encuentra realizando consultorías individuales, este caso es similar al de otras postulaciones incluyendo la de Perú en la que el Colegio de Bibliotecarios presentó una candidata, al igual que Ruth Guzmán. Además, expresa que no se conoce a fondo el perfil de los postulantes, la información particular aparecerá después en sitio de IFLA, la Chair no considera que esa condición pueda descalificar la postulación, más aún, es el caso de David Ramírez quien no está trabajando como bibliotecario, es colombiano de nacimiento y vive en Holanda, de ser elegido ocuparía el cupo máximo de dos personas que no viven en la región, ya que Amada Marcos es la otra persona de fuera de la región.

Miguel Viciado se suma a la posición de Karla Rodríguez para el caso de los postulantes que no sean representantes de los Colegios, ni miembros de IFLA, ni trabajan, es importante tenerlo en cuenta a la hora de la votación. Marisela Castro expresa que IFLA es la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, por lo tanto, considera que todos los miembros que quieran hacer parte de IFLA LAC deben ser postulados por las Asociaciones, para el caso de México, Miguel Palma es socio de AMBAC, tiene un currículo impresionante, pero fue Jesús Lau quien lo postuló, no se saben las razones de esta candidatura, por lo anterior, las postulaciones deberían de provenir de las Asociaciones porque en algunos casos no son miembros de un Colegio o Asociación y no tienen una representación en el gremio. Indica que quede como un punto de acuerdo que los miembros que ingresan a IFLA LAC sean postulados por los Colegios o Asociaciones.

Continúa la discusión con la intervención de la invitada Nítida Carranza quien agradeció la invitación a participar de la reunión y expone que está de acuerdo con Marisela, considera muy importante la comunicación entre los miembros del Comité de IFLA LAC con las Asociaciones, piensa que no se debería dar declinaciones en la postulación de algunos interesados pues le quita posibilidades de postulación a otros países. Otro aspecto que considera importante es informar de manera reiterativa la estructura de IFLA, por que las Asociaciones nuevas desconocen este tema, manifiesta que ella quiso postularse como miembro de IFLA LAC presentada por su Asociación, pero fueron mal asesorados, pues consideraban que su Asociación al hacer un pago mínimo no tenía derecho a participar. Lo que evidencia alto nivel de desinformación pues esto llevó a Honduras y Nicaragua a no postular nuevos miembros. Cierra reiterando no estar de acuerdo con la postulación de manera independiente y recalca su intención de aportar a IFLA LAC como bibliotecóloga y como parte de una institución.

Luis Pestarini considera muy restringido decir que únicamente las Asociaciones pueden postular candidatos, de hecho, el nombre de IFLA es Federación Internacional de Asociaciones e instituciones Bibliotecarias, lo que señala que cualquier miembro del Comité debe tener el respaldo de un organismo, organización o institución, por lo tanto, hace un llamado a no ser tan radicales, a lo que sí hay que poner la lupa es a los independientes y ver quién los avala. Ana María Talavera reitera que hay solo dos casos de representantes de las Asociaciones, Marisela Castro y Miguel Viciado que son presidentes de sus Asociaciones, los demás pertenecen a otras instituciones como universidades, Congreso Nacional, Biblioteca Nacional, etc. por lo tanto, no se puede restringir las postulaciones sólo a las Asociaciones.

Angélica Fuentes interviene para dar claridad a lo expuesto por Nítida Carranza, para lo cual menciona que el Colegio de Bibliotecarios de Chile tiene la misma membresía que la de Honduras y tienen derecho a voz y voto en el Comité, pero no tienen derecho a voto en la Asamblea General. Sonia Amaya interviene expresando que apoya la posición de Marisela Castro quien expresó que es importante que los miembros del Comité debieran ser de las Asociaciones de país para mantener una comunicación efectiva, con IFLA y la Asociación y que ella invitó a través del grupo de Centro América a los diferentes países para que postularan, tanto miembros institucionales como particulares.

Raúl Escánder menciona que la Oficina Regional está tratando de hacer la traducción de los estatutos al español y agrega que la membresía individual es algo nuevo y hay que ver por qué esto no está tan claro en los estatutos. Karla Rodríguez interviene aclarando que la representante de Costa Rica le comunicó verbalmente su nominación por parte del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, es muy importante que los postulantes tengan una relación muy cercana con la Junta directiva de la Asociación o Colegio para que puedan llevar la voz de IFLA y viceversa. Otro punto es que en el formulario hay una columna donde se solicita el nombre de la institución y la información indicada sobre algunos aspirantes no indica la institución a la que pertenece. Ana María Talavera menciona que efectivamente se encuentran muchas inconsistencias en la información enviada sobre la lista de postulantes. Belén Martínez comenta que hay postulantes donde aparece la persona a título personal, y no su filiación con alguna asociación o institución y le solicita a Ana María Talavera comunicarse con IFLA para rectificar la información condensada en el formulario.

Alejandra Vélez menciona que Ana María Talavera ya había solicitado la información del perfil y fotografía a los postulantes, pero no todos han dado respuesta por lo que tomaríamos decisiones sobre los que han enviado y obviamente si la información entregada está completa. Alejandra comenta que hay países en Latinoamérica que no tienen Asociaciones o

la dinámica de éstas no es buena como para que sean parte del Comité de IFLA LAC, por lo tanto, considera importante conocer cuáles son los países que no tienen una Asociación fuerte o no tiene, por ejemplo, Paraguay y Ecuador no están presentes en el Comité de IFLA LAC. Sonia Amaya menciona que es importante que IFLA dé a conocer información de los miembros de IFLA LAC para poder hacer un seguimiento, comunicación y acompañamiento más fuerte. Ana María Talavera aclara que a principio de año esta información es enviada a la Chair y a la Secretaria pero que no se puede difundir por privacidad y menciona que, aunque la institución a la que pertenece el interesado en postularse, no pertenezca a IFLA, se puede solicitar a otra institución de otro país para que lo nomine. Nítida Carranza interviene preguntando si es posible que todas esas dudas e inconsistencias se pueden elevar a IFLA para tener más claridad sobre la toma de decisiones.

Miguel Viciado interviene sobre el tema mencionado por Alejandra Vélez acerca de las Asociaciones que no tienen representación, considera que se debe tener en cuenta que el Comité de IFLA LAC se reúne y tiene un Plan de Acción y en el caso de que un miembro no tenga Asociación o Institución a quién replicará las acciones que nosotros estamos llevando a cabo, Alejandra Vélez considera muy relevante lo dicho por Miguel Viciado, sin embargo considera que es una oportunidad de fortalecer el gremio en estos países y no solamente trabajar con los mismos países que siempre han aportado a IFLA LAC y si hay personas interesadas en fortalecer el gremio en su país es importante tenerlo en cuenta.

Ana María Talavera se compromete a elevar la solicitud de corrección por parte del Comité permanente acerca de la información consignada en el formulario de postulados. Ana María continúa comentando que hay 11 asociaciones nacionales y una internacional, 58 instituciones, 14 personales y 1 honorario (estudiante) vinculadas a IFLA LAC según información enviada en 2018, lo que significa que tenemos muy pocas Asociaciones inscritas, para el caso de las Asociaciones afiliadas esta Bolivia, Chile y Honduras.

Avances en la publicación del proyecto de legislación bibliotecaria: Luciana Grings y Angélica Fuentes.

Luciana comenta que este proyecto se entregó a Angélica Fuentes quien ya subió toda la información a la herramienta del repositorio de la Biblioteca del Congreso de Chile, Angélica Fuentes felicita a Luciana por lo exhaustivo del trabajo realizado con este proyecto e informa que efectivamente está ya todo en el software Dspace y que le ha enviado pruebas de acceso a Luciana para su verificación, consulta al Comité si se va a dejar con un enlace público en la página de IFLA LAC para su actualización, Jorge do Prado manifiesta que se puede colocar el enlace público en la página de IFLA LAC, Angélica dice que se puede organizar por país, el Comité aclara que en caso de requerir actualización o incluir información de otro país se debe enviar la información a Luciana Grings, además se decide que el enlace estará abierto al público.

Publicaciones en la página de la IFLA de eventos, Comunicaciones de IFLA LAC: estadísticas: Jorge do Prado

Jorge do Prado comienza su intervención presentando las estadísticas del año 2018 de ingreso de información y datos a las diferentes redes sociales con que cuenta IFLA LAC para la difusión de sus eventos y noticias de interés. Los sitios son Facebook, Twitter, Youtube, Slideshare, las dos últimas son las más nuevas, en Youtube había mucho contenido de años anteriores pero muy desorganizado, pero después de la reunión de Buenos Aires se ha venido mejorando; desde el año 2012 tenemos un total de 80 publicaciones, en el último año ha habido un cambio. En la página de IFLA global se haría en inglés y en IFLA LAC en español

con un enlace para la versión en inglés. Slideshare es el sitio más nuevo con el que se comenzó en el 2018 con algunas de las presentaciones de Argentina, en 2019 se han subido algunas publicaciones de Sueli Ferreira y de los webinars. En Youtube estamos subiendo información desde el 2016 en el cual tenemos los webinars, preservación digital que es un taller de Sao Paulo, algunas entrevistas y eventos. En el 2018 el único video que se subió fue el de Bibliotecarios Al Senado con 321 visualizaciones. Twitter es el canal que más se utiliza de IFLA LAC por que las personas comparten mucho contenido y el país que más lo utiliza es Argentina, en Facebook tenemos cerca de 6000 likes, las mujeres son las que más participan en edad de 25 a 34 años y los hombres en este mismo rango de edad, los países más activos en la página de IFLA LAC son: México, Argentina, México, Brasil, Colombia, Perú, España, Costa Rica, Chile, Estados Unidos y Ecuador.

Angélica Fuentes comenta que tienen todas las presentaciones de la reunión de Medio Término llevadas a cabo en Chile y Belén Martínez hizo toda la recopilación y se compromete a hacérsela llegar a Jorge do Prado para subirlo a la página de IFLA LAC, Jorge recuerda que los videos de la reunión de Medio Término en Chile están en el Youtube de IFLA LAC y se puede hacer un link a la página de la Sección. Carmen Castrillón menciona que desde hace tiempo se decidió apoyar a Jorge en el trabajo de comunicaciones, en este Comité están Juanita Jara, Jonathan Pleitez, Carmen Castrillón y pregunta si se puede retomar este trabajo, Jorge do Prado responde que subir seminarios y contenidos no es una cosa ardua, lo que es dispendioso es que haya una persona en cada país para compartir contenidos de lo que las asociaciones hacen y a partir de esto que lo entreguen al Comité para su publicación. Alejandra Vélez menciona que el último webinar fue el de Ciencia Abierta y pide apoyo a Sonia Amaya, quien apoyó en la organización para que le sean enviadas los ppt que los ponentes utilizaron al momento de presentar, ella menciona que le dirá a Jonathan, quien también apoyó en la organización y realización del webinar para que Jorge do Prado pueda difundir en las redes de IFLA. Belén Martínez considera importante solicitar a IFLA los permisos a Jorge do Prado como editor para poder tener estadísticas de uso y de impacto de la página, Jorge aclara que la página que utilizamos como IFLA LAC está en la página oficial de IFLA y por eso es que no se tiene acceso a las estadísticas de esta herramienta, Ana María comenta que como la página se encuentra en mejoras es posible que aún no entreguen estos permisos.

Intervención de Gloria Pérez Salmerón Presidenta de IFLA

Ana María Talavera comenta acerca de la presencia de la presidenta de IFLA Gloria Pérez Salmerón a quién le da la palabra. Gloria Pérez Salmerón agradece por la invitación y menciona que todas las reuniones de IFLA son abiertas, a no ser algo privado y que se debe consignar en la agenda los puntos solo con los miembros del Comité Permanente. Recuerda que termina su mandato el 30 de agosto, la presidenta electa es Christine Mackenzie quien estará en la reunión de Argentina y la nueva presidenta electa es Bárbara Nixon de Alemania, presidenta de la Asociación Alemana de Bibliotecas. Gloria asistirá en Alemania a la conferencia de las Asociaciones Alemanas que se reúnen cada dos años con motivo de la feria del libro con una presencia de cerca de 4000 bibliotecarios. Esto es importante para saber que IFLA queda en buenas manos. Toda la estructura cambiará a partir de que se implemente la gobernanza, y nueva estrategia a ser lanzada en agosto de 2019. A partir de la aprobación de la estrategia, se va a poder comenzar a hablar de la gobernanza, la estrategia tiene que responder a las necesidades que se han observado para acciones futuras para conseguir una visión siguiendo la misión establecida. Es necesario que cambie la estructura de IFLA pues ya tiene 92 años, se ha ido creando por intereses de colectivos, de

académicos lo que nos hace perder la oportunidad de pensar en un futuro y cómo queremos que la IFLA siga su visión, una visión que ha sido definida en el proceso de la Global Vision. Por ello, aprovecha para invitar a los presentes a asistir a la Reunión de la Presidenta el 23 de mayo en Buenos Aires, donde además habrá un foro con Ministros de la región que se van a reunir el día 22 de mayo, para discutir sus avances respecto a la agenda 2030 especialmente orientados al tema de las bibliotecas. Desde La Haya Stephen está apoyando en crear un formulario para que todos los ministros que van a asistir puedan seguir el mismo modelo de informe para que podamos comparar y trabajar mejor. Solicita a los asistentes que convencen a sus ministros a asistir a esta reunión, porque es importante que sepan que cuando están hablando de bibliotecas ellos no están solos ya que tienen su comunidad bibliotecaria y a IFLA. A ese primer día se está invitando a los presidentes de las asociaciones nacionales para que estén acompañando a sus ministros y para que se cree esa relación, además asistirán a la reunión de la Presidenta, consistente con el apoyo a la región desde el lanzamiento de “motores para el cambio” y también motivar a generar el informe de Acceso a la información (D2AI) que se va a lanzar en esa reunión. Los interesados en asistir informan pues hay un total de 300 plazas, gracias a la Biblioteca del Congreso de Argentina, podrán asistir bibliotecarios argentinos y de la región con un precio más económico, incluyendo la reunión de la Presidenta.

En cuanto a los miembros de las asociaciones lo ideal es que sean personas que van a continuar en su Comité y dar continuidad a los procesos y que no sea una inversión que se va. Por lo tanto, este evento se realizará los días 22, 23 y 24 de mayo que cierra con un taller. Carmen Castrillón agradece por la invitación al evento que se realizará en Buenos Aires y menciona que los lineamientos de ciencia abierta de IFLA no están en español, por lo que aprovecha para pedirle a Raúl Escándar traducir dicho documento. Marisela Castro comenta que en México están en cambio de gobierno y la AMBAC y el Colegio Nacional están tratando con la Secretaría de Cultura para poder asistir o en su reemplazo iría el director general de las bibliotecas públicas de México que coordina alrededor de 7400 bibliotecas. Miguel Vicedo comenta que en el caso de Cuba tienen un nuevo Ministro de Cultura y es posible que en lugar del ministro se designe al Director de la Biblioteca Nacional, Gloria Pérez Salmerón recomienda enviar a Raúl Escándar de la Oficina Regional, los nombres de los nuevos ministros, para que desde la Secretaría de Cultura de Argentina se vuelva a enviar las cartas de invitación. También se puede invitar a los directores de las bibliotecas nacionales.

Anuncios: Satélite División V

Libros pendientes de LAC: Historia de IFLA LAC y Derecho de Autor: Sueli Ferreira

Sueli Ferreira comienza su intervención mencionando que ha habido algunos inconvenientes con la edición de los libros, pero se espera que este semestre esté listo, los va a editar la FEBAB. En cuanto a la información de la División V, esta división está conformada por tres secciones y es muy interesante poder hacer una reunión que integre a las tres, el tema a tratar es el trabajo de las regiones, en algunos casos hay poca motivación o falta de recursos económicos, sin embargo, se ha motivado a los interesados para generar otras estrategias de participación, la idea es identificar los problemas para generar soluciones. El *Governing Board* ha aceptado la propuesta de realizar la reunión satélite, se realizará antes del congreso, los días 20 y 21 de agosto en la Biblioteca de Alejandría en Egipto. Ofrecerán traslado al aeropuerto y un tour el día 22. El primer día se harán presentaciones de trabajos o posters, el segundo día se discutirán los resultados de las preguntas con las tres secciones y tratar de llegar a un consenso para proponer un documento a IFLA con propuestas que nos puedan ser más benéficas. Al momento ya se han recibido 11 propuestas de papers, de

América Latina hay 4 (Chile, México, Brasil y otra), también hay de Europa, de África y de Asia. Por lo tanto, no es solamente importante participar en Alejandría sino, además, entregar los resultados. Ana María Talavera solicita recordar los temas que se tratarán en la reunión Satélite de la División V, Sueli responde que como hay una preocupación por el tema asociativo de nuestra región se está haciendo la reunión de toda la División V y los representantes de la Sección MLS que es la más estructurada de IFLA, y también se invitó al grupo de interés de Educación en Bibliotecología para Países en Desarrollo, todos forman un grupo de comunicación de las tres secciones. Una de las preguntas es cómo preparar a los nuevos profesionales para tener una fuerte presencia internacional y cómo motivarlos para que sean más proactivos en los comités permanentes de la IFLA, en las asociaciones regionales y cuál es el papel de la Escuela en todo eso.

En cuanto al componente asociativo, cómo pueden las asociaciones ayudar a aumentar la participación internacional; en cuanto a las oportunidades profesionales, qué dificultades, problemas u obstáculos consideran tienen los miembros de las asociaciones para participar a nivel internacional, es posible identificar las formas de ayudarlos a solucionar problemas culturales, burocráticos y económicos para involucrarse más a nivel internacional. Los temas en general son: Roles de liderazgo en bibliotecas para trabajo internacional en la región, promoción y liderazgo en la región, emprendimiento para liderazgo internacional, bibliotecas y ciencias de la información y países en desarrollo, planes de estudios internacionales. Ya aparece un resumen en la página del Congreso de IFLA.

Hace tiempo no se trabaja coordinadamente para tener personas de nuestra sección en otras secciones, es importante convencer a las personas de la región para que hagan parte de otras secciones, Sueli Ferreira pide a toda atención a la hora de elegir entre los postulantes para que haya una representación suficiente de la región en la Sección de IFLA LAC. Gloria Pérez amplía diciendo que no hay que votar por las 10 personas, se puede votar por una (1) o dos (2) hasta diez (10), pues la estrategia de los países europeos es justamente no votar por las diez (10) personas, sino seleccionar a los más idóneos para concentrar votos. Es importante en LAC analizar los representantes que se tienen en los comités y en qué secciones están las instituciones y asociaciones de la región, en qué secciones estamos inscritos. Se debe tener claro, que solamente se puede votar en aquellas secciones en que están pagando, por lo tanto, el que paga más tiene más votos y puede votar en distintas secciones. Por ello, es importante que IFLA LAC tenga una estrategia para fortalecer su representación. Tener un registro de todos los miembros de LAC y las secciones a las que están adscritos, para preparar la estrategia. Sueli Ferreira menciona la necesidad de conocer bien los estatutos de la IFLA, y estar al tanto de lo que podemos hacer y unirnos y tomar decisiones políticas con las estrategias adecuadas. Gloria Pérez Salmerón menciona que los africanos se organizan gracias a una beca de Gales, con ese fondo pagan a un participante en IFLA. Ellos proponen para la Junta de Gobierno a una persona fuerte, como la Directora de la Biblioteca Nacional de Sudáfrica, también buscan al líder más adecuado, ellos dicen "nosotros somos muy débiles y somos muy pocos, vamos a poner toda la energía para tener a alguien que nos represente en IFLA, además, cuentan con el apoyo de los países nórdicos, incluso les han pagado los viajes para las Juntas de Gobierno de IFLA. Algo que no se aprecia en LAC, organizándose y haciendo un congreso donde eligen a las personas que van a apoyar, puesto que el apoyo de parte de Europa es esencial. Ana María Talavera cierra las intervenciones agradeciendo a Gloria Pérez Salmerón y Sueli Ferreira.

Ana María Talavera retoma la reunión mencionando los siguientes acuerdos para solicitar a IFLA, en cuanto al formulario de postulantes tener más claridad sobre todo en la columna de

institución que hemos identificado como confusa y el tener acceso a las estadísticas del micrositio de IFLA LAC. Belén Martínez reiteró la necesidad de contar con un acceso para la edición del micrositio y en el caso del formulario tener acceso a la información de los perfiles de los postulados.

Karla Rodríguez manifiesta preocupación por una información que generó la señora Nítida Carranza en WhatsApp. Karla Rodríguez aclara que en ningún momento su intención ha sido dejar mal a Ruth Guzmán quien se está postulando, sino que presentó la información que Ruth Guzmán le compartió, especialmente por los asuntos de representatividad en el Comité como indicó Gloria Pérez y Ana María Talavera. Karla Rodríguez no quiere que se malinterprete, pues este mensaje le generó un problema debido a que Nítida Carranza informó a las Asociación Centroamericana que tanto la representante de El Salvador como de Costa Rica retiran su candidatura. Esta información llegó a la Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, quien de inmediato hizo la rectificación por correo y WhatsApp indicando que Ruth Guzmán no ha retirado su candidatura. Karla Rodríguez aclara ese mensaje le podría generar un problema en su país y causarle problemas con el COPROBI. Pide a Nítida Carranza que haga la aclaración con la Presidenta de COPROBI y se disculpe con el Comité por esta acción. Por otro lado, la Chair, hará también una aclaración en carta dirigida a la presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica. Al mismo tiempo aclara que durante esta reunión se habló del retiro de una persona de El Salvador no de Costa Rica, que en este caso se trata de Jacqueline Morales de colocho, presentada por el Colegio de Bibliotecarios de su país. Se deja claro que el hecho de que haya un miembro del Comité de Costa Rica, no quiere decir que no pueda haber una segunda, o se tenga que retirar. Nítida Carranza menciona que el mensaje enviado fue a través de FECEAB la Federación Centroamericana de Asociaciones y Colegio Bibliotecarios en conversación con su presidente. Marisela Castro aclara que la información generada durante las reuniones del Comité no debe ser difundida fuera de los espacios dispuestos para la socialización de información e ideas que no han sido formalizadas o acordadas como públicas, y pide a los asistentes y sobre todo a los invitados ser un poco más discretos. Nítida Carranza presenta disculpas y menciona del error sin intención.

Ana María Talavera interviene para aceptar las disculpas de Nítida Carranza y solicita continuar con la agenda del Comité y aclara que Nítida fue invitada por sugerencias de algunos colegas de Centroamérica debido a que ésta estaba ocupando el cargo de vicepresidenta de la FECEAB. Se decide hacer una aclaración con los nombres de los candidatos, y la explicación del retiro de la candidata de El Salvador. Luis Pestarini solicita a Nítida Carranza reparar de manera inmediata lo sucedido enviando un mensaje de aclaración por el mismo medio en que se difundió. Karla Rodríguez solicita enviar un correo a la presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica con copia a ella. Angélica Fuentes interviene para aclarar que, si bien la reunión no era privada, si era cerrada y expresa estar de acuerdo con Luis en hacer una aclaración, porque descontextualiza la información. Nítida Carranza se compromete a hacer la corrección y escribir presentando disculpas a los afectados. Karla Rodríguez solicita que además se extienda estas disculpas al Comité Permanente y propone declarar en adelante, éste tipo de reuniones en cámara con el fin de mantener la veracidad y prudencia de los hechos, por lo tanto, cualquier información que se publique quedará sujeta a la determinación del Comité y sólo éste, en cabeza del Office Communicator, estará autorizado para la difusión a través de sus medios de comunicación. Se deja este impase y se da la palabra a Nítida Carranza para difundir su presentación.

Ejemplos de cambios en Bibliotecas/Centros De Información/Escuelas

Se procede a las presentaciones de colegas del Comité y de la invitada de Honduras

El posgrado de la Universidad de Honduras: Nítida Carranza

Nítida Carranza explica que es una de las iniciativas que se está llevando a cabo en Honduras después de diez (10) años, el proyecto nace aproximadamente el 2004, y es sobre la educación bibliotecológica en Honduras. Antes no había formación sistemática en bibliotecología, se vio la necesidad para todas las áreas del país, el acceso y uso de información como insumo para la investigación y la gestión del conocimiento. En Honduras, había experiencias de cursos de nivel técnico, con la adopción de las acreditaciones, se presentó una coyuntura a favor de abrir un programa de educación formal en el área de la Bibliotecología. La Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de Honduras hizo un diagnóstico hacia el 2004, identificando las necesidades, desde esa fecha hasta el 2014, el programa fue aprobado. Trabajaron especialistas que apoyan el diseño curricular, como la Dra. Elsa Barber de Argentina posteriormente, el apoyo vino de la Universidad de San José de California y la Universidad del Estado de Missouri, a través de la Fulbright. No existe una licenciatura ni un bachillerato en bibliotecología, por lo que se buscó sostenibilidad del programa, ya que hay pocos profesionales en el país. Se suscribieron convenios interinstitucionales y se aportó especialistas extranjeros. En el año 2015 se inicia el programa con 21 estudiantes con la cooperación de Fulbright. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de hacer visitas a diferentes bibliotecas y archivos a nivel nacional e internacional. Se da cuenta de la necesidad de un curso de inglés, se investiga y se publica el artículo en Scopus en coautoría con otros autores de la Universidad de California, la Universidad de Alaba y la Universidad de Honduras. Existe una vinculación social por parte de la maestría involucrando a la Biblioteca Nacional con la Asociación para crear liderazgo, se vincula el trabajo en bibliotecas escolares y en diferentes tipos de bibliotecas.

Innovaciones en biblioteca de El Salvador y la ISO 9001: Sonia Amaya

Sonia Amaya indica que diversas universidades están implementando la norma de calidad ISO 9001 que es un estándar para llevar a cabo los procesos de calidad. Para el caso de instituciones educativas en El Salvador (de educación superior o media), el proceso sirve para obtener certificaciones de calidad como un medio para apoyar el proceso de acreditación institucional, el resultado es la calidad educativa. La familia de la norma está en el marco de la ISO 9000 del Sistema de Gestión de la Calidad, sirve para consultar vocabulario propio de la norma y algunas directrices del sistema de gestión y la aplicación del ciclo de calidad o ciclo PHVA.

En El Salvador la norma ha servido como un medio para mejorar el nivel de la educación a nivel institucional y para acreditar o certificar una carrera, otro aspecto importante es la normalización de requisitos y lineamientos. Otras normas son la ISO 14000 sistema de gestión medioambiental, ISO 27000 sistema de seguridad de la información. La ISO 9000 permite además analizar la sostenibilidad de una organización y la 9011 las directrices para auditar ese sistema de gestión de la calidad. Antes de planificar debemos hacer un análisis del contexto basado en las necesidades de las partes interesadas y conocer a los clientes, para ello se debe aplicar el ciclo: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar. Otra norma importante es la ISO 31000 sobre gestión del riesgo, cómo gestionar los riesgos y generar acciones preventivas y no correctivas, luego se trabaja con la matriz de riesgos, aplicando la evaluación del riesgo. En el caso particular de las bibliotecas permite organizar el ciclo del proceso y los procedimientos propios del servicio, identificar necesidades a partir de las cuales se generan acciones de mejora, identificar y minimizar los riesgos en pro de la mejorar continua,

permitiendo generar servicios bibliotecarios de calidad y acordes a las necesidades de la institución en la que son prestados. Ana María Talavera menciona la importancia de capacitar al equipo de IFLA LAC en este tema para lo que Sonia Amaya manifiesta su disposición para trabajar en ello con el apoyo de Alejandra Vélez quién también tiene perfil de auditora.

IFLA LAC y su papel como agente de cambios en el área de la información en América Latina: Miguel Viciado

A la vista de las intervenciones en las que se pone el énfasis en los cambios e innovaciones que se están llevando a cabo en las bibliotecas y desde las bibliotecas en nuestros países, abrimos esta charla que tiene como hilo conductor el papel de IFLA LAC como medio para facilitar transformaciones y mejoras en el acceso a la información en la región:

Karla Rodríguez felicita a Miguel Viciado por el trabajo y liderazgo que ha venido demostrando, Ana María Talavera agradece la colaboración de Miguel con IFLA LAC. Marisela Castro pregunta cuáles fueron las acciones o estrategias que hicieron con los presidentes de otras asociaciones para que se concientizaran de la participación de los objetivos 2030. Miguel Viciado responde que la representación Cubana de las Naciones Unidas convocó a un grupo importante de Asociaciones Nacionales, en la que estuvo presente la Asociación Bibliotecaria de Cuba (ASCUBI) que forma parte de ASOCID.

Programa de apoyo económico del sector empresarial para el fortalecimiento gremial del Colegio Colombiano de Bibliotecología, ASCOLBI: Alejandra Vélez

Alejandra Vélez muestra el documento base del *programa de apoyo económico del sector empresarial para el fortalecimiento gremial del Colegio Colombiano de Bibliotecología, ASCOLBI*, en el cual se propone la cooperación y alianzas con las empresas del sector de los servicios y de los productos de información. El objetivo general es el apoyo económico, fortalecer las capacidades institucionales de ASCOLBI para que en el 2020 sea la principal institución en agremiar, representar y fortalecer a los estudiantes, profesionales, instituciones y empresas relacionadas con las Ciencias de la Información y la Bibliotecología; liderando la reflexión ética gremial y política con el fin de mejorar los procesos de selección, adquisición, conservación, seguridad, acceso y gestión de la información y el conocimiento como elementos fundamentales para la consolidación de la cultura, la educación, la ciencia y la economía en Colombia. Belén Martínez indaga acerca de cómo se hace para motivar a las empresas para participar en este tipo de inversión, puesto que las empresas no están conscientes del beneficio a las unidades de información, es muy difícil que se concrete la participación de las empresas con los colegios o asociaciones, Alejandra Vélez responde que se están llevando a cabo proyectos enfocados al marketing en el que las unidades de información desarrollan estrategias para publicitar los paquetes que las empresas ofrecen. Sonia Amaya expresa sobre lo planteado en la Asociación de Bibliotecarios sobre la ejecución de programas similares en El Salvador a través de los cuales las empresas apoyen como parte de su responsabilidad social. Alejandra Vélez responde que esto responde a proyectos del programa de empresarios, no es el mercadeo por el mercadeo, es generar una estrategia que pueda beneficiar al gremio y darles más visibilidad a las empresas, obviamente se escogen empresas que tengan una alta calidad y trayectoria en sus productos y servicios. Miguel Viciado indaga si se ha aplicado esta propuesta con alguna empresa, Alejandra Vélez responde que no, que se realizó una primera reunión en Bogotá donde se convocó a los empresarios por lo que todavía no se tienen indicadores de gestión, pero ya se tiene información de tres (3) empresas interesadas intervenir en el programa, la idea es que este primer acercamiento motive a otros empresarios a invertir en éste proyecto. Luis Pestarini

pregunta si este proyecto tiene que ver con la exención de impuestos, Alejandra Vélez responde que si tiene ese componente, pero la propuesta no espera solamente aportar a la parte social, sino generar todo un proyecto que beneficie y enriquezcan a los que nos están dando servicios, que también se benefician de la información y los productos que necesitan las unidades de información para que estos mejoren la calidad de sus productos y que en esa medida también haya un beneficio para el sector bibliotecario. Karla Rodríguez pregunta sobre la eficacia del acercamiento con las empresas y si hubo un estudio de necesidades concretas que permitan la viabilidad del mismo y menciona la importancia de generar este programa en el marco de los ODS. Alejandra reitera que esto ha sido un primer acercamiento a este proyecto y reconoce la pertinencia de integrar el programa a los ODS y en cuanto a los indicadores, el proyecto fue motivado por un afiliado a la asociación que lleva mucho tiempo en el gremio y es un empresario en servicios bibliotecarios en este momento no se tiene claridad de los indicadores. Para el listado de empresas en ASCOLBI se identificaron las diferentes empresas del sector, se realizó un mapeo listando los diferentes rubros de los empresarios que presentan portafolios de servicios a las unidades de información. La capacidad máxima del espacio para el almuerzo fue de 25 empresarios. Sonia Amaya y Angélica Fuentes comentan que en el caso de sus países no pueden implementar esta estrategia de acercamiento con proveedores que ofrecen servicios bibliotecarios porque sus normas o estatutos lo prohíben. Se termina la intervención aclarando Alejandra Vélez que el ingreso de los dineros provenientes de estos proyectos no se quedará en las arcas de ASCOLBI, sino que serán reinvertidos en procesos y proyectos de aporte a las unidades de información que es lo expuesto en el programa presentado.

Actualización programas IFLA en cada país (últimos avances, talleres, etc.): BSLA, IAP, Global Vision: Oficina Regional

Angélica Fuentes informa que al Colegio de Bibliotecarios de Chile le fue adjudicado uno de los proyectos IAP en el cual se integró a Ecuador, Bolivia y Paraguay, se desarrollaron todos los talleres, se llevó a cabo la agenda propuesta y se envió el informe a IFLA, actualmente el proyecto está en la etapa de seguimiento. A los colegios bibliotecarios que se invitaron de la región se les generó una agenda para que ellos replicaran esta capacitación en sus países con sus asociaciones y todos los han llevado a cabo, ahora se está tratando de que ellos continúen replicando en las zonas más apartadas. Se quiere ofrecer un Webinar en junio sobre la agenda 2030 y se está elaborando un manual práctico para que cada uno pueda realizarlo con su biblioteca e identifique los ODS con los que está colaborando, esta fue una de las tareas más difíciles, pues en muchos casos al analizar detenidamente los ODS las bibliotecas identifican en la práctica que ya lo están haciendo. Ana María Talavera menciona que para la capacitación en Montevideo cada país asignó a dos o tres representantes, que conformaron el “equipo” IAP de cada país, son ellos los que han ido realizando este programa y entregando informes cada tres meses a IFLA HQ. Claudia Cuevas de Chile ha estado tratando de sistematizar toda la información del Mapa de Historias de la IFLA, de manera simple, cuando lo tenga listo, va a pedir autorización a IFLA para compartirlo y también quiere diseñar un Webinar para compartir la experiencia del taller de Montevideo. Alejandra Vélez menciona que en el proyecto de observatorio de ODS que están llevando a cabo en Colombia, se encuentra Lucía Abello y desean integrar a Claudia Cuevas. Angélica Fuentes propone también integrar a los Colegios y Asociaciones. Alejandra Vélez menciona que el proyecto de ODS en Colombia quiere integrar a toda Latinoamérica, por lo que se contactarán a todas las asociaciones para que participen de manera activa. Karla Rodríguez manifiesta la importancia de convocar a las personas que fueron capacitadas en Nueva York y

comunicarse directamente con ellas, porque ellas firmaron un compromiso y deben responder por el proceso. Ana María Talavera informa que de Colombia estuvo Marisol Goyeneche, de Chile estuvo Claudia Cuevas, de Costa Rica participó la actual vicepresidenta del Colegio de Bibliotecarios, de Brasil Adriana Ferrari.

Ana María Talavera informa del proyecto presentado por Perú para la convocatoria BSLA 2017-2018 se entregó el informe de BSLA a inicios de 2018 y se trabajó sobre el tema "Liderazgo en cuanto a prevención y sensibilización de la población respecto a los desastres naturales", el principal logro fue el poder conectarse y tener visibilidad como Colegio con instituciones del gobierno y particulares. Para el caso del IAP se ha ido avanzando con los representantes IAP de Perú, la labor ha estado dirigida a involucrar a las provincias, informando sobre las estrategias de IFLA, reuniones de Global Vision, contestar las preguntas y encuestas formuladas por Visión Global y en especial en las diferentes zonas con el fin de sensibilizar y trabajar con las autoridades municipales.

Sonia Amaya habla sobre el proceso en El Salvador donde se realizó un taller regional con el apoyo de Claudia Cuevas de Chile y con las Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de Centro América, se reactivaron lazos de cooperación que contribuyen al Desarrollo Sostenible en la Región, para ello se invitaron dos personas de cada país de Centroamérica y con eso se generaron ciertos compromisos de replicar talleres en cada uno de los países e informa que como producto se han realizado varios talleres en Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica, estos dos últimos aún no habían entregado información sobre los talleres celebrados. Se llevó a cabo la reactivación de la Federación liderada por Gustavo Cruz de Nicaragua.

Miguel Viciado informa que durante la reunión de la representación Cubana de las Naciones Unidas participaron la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación de Pedagogos de Cuba, la Unión de Informáticos de Cuba, Cuba Solar, la Unión Nacional de Ingenieros y Arquitectos de la Revolución, la Asociación Cubana de Técnicos Agroforestales y la Oficina Nacional de Estadísticas e información, otra acción realizada fue el Encuentro Nacional Bibliotecológico celebrado el mes de febrero en la Feria del Libro de la Habana se hizo una reunión con todos los presidentes afiliados a la Asociación Cubana de Bibliotecarios de la provincia y con los directores provinciales de las bibliotecas públicas. Como se recibió un correo de Ana María Talavera quien pedía informes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en particular el #16, en un momento de la reunión se explicó de manera detallada el tema del manual de historias publicado por IFLA y se dieron directrices para diligenciar las historias, a partir de esto se dio un plazo hasta el mes de abril para el envío de historias significativas e impactantes en 500 palabras. Ana María Talavera presenta un Power Point del Manual de IFLA el cual no es la traducción completa, pero tiene los puntos esenciales en español. Kristhine Paberza de IFLA HQ se encarga de recepcionar las historias.

Alejandra Vélez comenta que en cuanto al proceso de Visión Global con parte de la nueva Junta Directiva de ASCOLBI, se hizo una sensibilización sobre el tema, se hizo evaluación del nivel alcanzado por Colombia y su perspectiva a futuro. Raúl Escánder se compromete a hacer la traducción del Manual completo. Carmen Castrillón menciona que el Manual tanto en inglés como en español está en la página de IFLA. Ana María Talavera se compromete a enviar el Flujograma de Mapa de IFLA y pide a la Oficina Regional hacer también la traducción del mismo. Karla Rodríguez interviene para dar informe sobre el proceso de IAP en Costa Rica, sobre la formación en comportamiento organizacional y actitudinal del profesional en bibliotecología, la formación se realizó con el presidente en ejercicio de esa época que era Jeffrey Zúñiga que ha participado junto con otras dos personas en el tema de *advocacy*, ese trabajo tuvo la intención de integrar bibliotecas públicas, escolares y municipales. Se

realizaron 11 capacitaciones en ciudades que son cabecera de provincia, además se hizo una reunión con invitados de Panamá, Nicaragua y se contó con la visita de Jonathan Pleitez quien apoyó en las jornadas de capacitación. Desde la Escuela de Bibliotecología se han venido haciendo otras estrategias en apoyo al COPROBI no sólo en tareas de divulgación sino también de proyectos específicos que contribuyen con el desarrollo de los ODS, se ha trabajado con comunidades vulnerables y en riesgo social, además en proyectos con grupos originarios y con poblaciones de migrantes. Ante el pedido de Ana María Talavera a todos los miembros del Comité, sobre los proyectos realizados en cada país para informar en Brasilia, Karla Rodríguez contestó que se debería solicitar esa información al COPROBI que realizó y envió el informe, y que ella no tenía esos informes. La presidenta de COPOBRI, Lidieth Quiroz contestó que ellos han cumplido con el compromiso de Visión Global que realizó Jeffrey Zuñiga que era el presidente anterior, de esos compromisos hizo un taller con directores y jefes de bibliotecas para Visión Global que se realizó en septiembre de 2018, ha habido posicionamiento y participación de COPROBI en IFLA apoyando la iniciativa que realiza la IFLA con la OMPI en el tema de excepciones y limitaciones mínimas al derechos de autor a nivel mundial, la Declaración de Santiago y otros. Además la participación dentro de la Convención de *advocacy* de IFLA en Nueva York, se presentó una propuesta en el Congreso Mundial en agosto de 2018 para Kuala Lumpur, sobre las experiencias de ODS en Costa Rica, posteriormente hubo un conferencista en Buenos Aires en el encuentro de Asociaciones de Bibliotecarios de Argentina y se da seguimiento a los informes de la IFLA y resultados a través del país, se aportó al Mapa de Historias de IFLA y a la encuesta de Visión Global, se coordina constantemente con las asociaciones y bibliotecarios de IFLA LAC y se mantienen actualizados los informes de IFLA, se mantienen reuniones virtuales de enlace con los presidentes de las asociaciones de Centro América y con FECEAB. Alejandra Vélez solicita el envío de los ppt al correo de Secretaría para poderlos montar a la página de IFLA y como soporte al acta.

Sesión Abierta de WLIC 2019 en Atenas Bibliotecas para el cambio: Ana María Talavera

Ya Lynn Connaway ha aceptado la invitación para abrir la sesión, para lo cual la conferencista está pidiendo el tema central, el tiempo de intervención, el cual estará enviando Ana María Talavera. Hay catorce (14) papers y se espera llegar a quince (15) para el día del cierre que es el siguiente a la realización de esta reunión, se ha ido adelantando con los miembros evaluadores que son Carmen Castrillón, Sonia Amaya y Jesús Lau con las nueve (9) propuestas iniciales. Ana María menciona que Carmen Castrillón ha venido adelantando el análisis mediante una plantilla que está pendiente de socializar con los demás evaluadores. Ana María recomienda que las personas que van a seleccionar los papers deben hacerlo de menor a mayor para definir quiénes van a asistir al Congreso de IFLA en Atenas y confirmar las presentaciones con suficiente tiempo. Las presentaciones deberán ser de máximo 10 minutos, Para la sesión abierta se necesita el apoyo de los asistentes para repartir el programa de la sesión abierta con un pequeño resumen de cada presentador, pasar una lista de asistentes, pasar el micrófono para las preguntas, hacer comentarios, cargar las presentaciones y consolidarlas para subirlas en el sitio web. Ana María Talavera queda encargada de avisarle a Lynn Connaway que su tiempo de intervención es de máximo 20 minutos.

Análisis de países de IFLA LAC y el Tratado de Marrakesh y la Declaración de Santiago

Luis Pestarini comenta que el año pasado se propuso que para la reunión de Atenas se llevara un informe sobre cómo se está desarrollando el Tratado de Marrakech en América Latina y

el Caribe, Luis estuvo investigando sobre el tema y encontró algunas consideraciones, pero el informe final será presentado en Atenas. El Tratado de Marrakech desde que se firmó en el 2013 ha buscado mejorar los derechos de las personas con problemas visuales y con trastornos motores, por ejemplo, personas con parálisis cerebral que no pueden acercarse a un texto escrito de la manera como lo hace una persona común. Lo que se hizo fue ampliar el alcance para que cualquier persona que tuviera este tipo de condiciones pudiera acceder a los documentos impresos de todo tipo, sin que afectara los derechos de autor vigentes, por ejemplo, si se quería reproducir en formato audiolibro o un audio no se afectarían los derechos de autor. Cabe aclarar que los Tratados Internacionales para que sean vigentes, deben de ser aprobados por una cantidad de países, es bastante complejo el proceso, no es simplemente que un país se adhiere y entra en vigencia, hasta hace dos semanas 53 países aceptaron el Tratado de Marrakech. La aplicación del Tratado implica tres (3) pasos básicamente, pero depende de los mecanismos internos de cada país: lo primero es la adhesión, cuando se llegó a 20 adhesiones el Tratado llegó a su estado oficial de Tratado Internacional, el país que fue vigésimo fue Canadá, pero dentro de los 20 países, hubo 13 de América Latina y el Caribe, lo que demuestra una participación importante en este tema. La segunda instancia es la aprobación en el parlamento de cada país. La tercera instancia es la más delicada pues se tienen que aplicar ciertas herramientas como proyectos de Ley y enviarlas al parlamento para que sean aprobadas y que el poder ejecutivo la autorice. Uruguay ha sido el país que ha realizado el proceso completo, Argentina tiene dos (2) años para que el Tratado se convierta en un proyecto de Ley de lo contrario la comisión pierde el estatus parlamentario y hay que empezar de nuevo. ¿Cuál es el principal problema que tiene la aplicación definitiva y legislativa del Tratado de Marrakech? Lo mismo que tuvo cuando se aprobó en el 2013, el lobby de las empresas editoriales que no quieren ver afectadas su propiedad, es muy delicado. El Tratado de Marrakech permite no solamente la cesión de los derechos de autor para la generación de documentos que puedan leer las personas con dificultades visuales y motoras, sino que permite el intercambio transfronterizo, es decir, que la legislación no es solamente la que se aplica en Argentina o Cuba, sino que, si han acordado y han legislado distintos países, permite el intercambio de materiales. Este Tratado se ha enfrentado a lobbys muy poderosos, la industria del libro y de todo tipo de publicaciones genera más dinero que la industria cinematográfica y aunque es menos visible es muy poderosa. Angélica Fuentes menciona que Chile ratificó el Tratado en el 2016 y lo depositó en la OMPI. Luis Pestarini indica que lo más importante es que la legislación cambie, el tercer paso es el más importante hay que mandar proyectos de Ley para modificar la legislación, está bien una adhesión, pero lo que se necesita es que la ley cambie. Angélica aclara que en Chile no se modificó la Ley porque tiene más beneficios una persona con discapacidad en ella que el Tratado mismo. Luciana Grings dice que Brasil ratificó el Tratado y el gobierno modificó la Ley para ello. Luis Pestarini indagará más sobre Brasil para tener mayor claridad sobre este caso.

Próximos Webinars: Carmen Castrillón, Alejandra Vélez

Carmen Castrillón comenta que se hizo una votación (bajo coordinación y apoyo de Jonathan Pleitez) con la participación de todos los miembros del Comité a partir del cual salieron los temas que más interesaban para trabajar en los Webinar, el primer tema abordado fue sobre Ciencia Abierta, el siguiente tema en la lista es Derechos de Autor, tercero legislación bibliotecaria, cuarto Nuevos perfiles bibliotecarios, quinto la situación de la enseñanza de la bibliotecología y se agrega el tema de la Agenda 2030 propuesto por Angélica. Según lo propuesto en las fechas el siguiente sería en el mes de mayo para lo cual se propone realizar

el Webinar con el tema de derechos de autor y el Tratado de Marrakech y para junio se abordaría el de la Agenda 2030. Teniendo en cuenta los temas y las fechas la idea es que se envíe un correo a los miembros de IFLA LAC y otro dirigido a los presidentes de las asociaciones para invitarlos a participar en el Webinar y preguntarles si tienen expertos en los temas propuestos, esto con el fin de dar más representación a los miembros de América Latina, con dicha información se organiza una agenda para hacer la difusión de las actividades. Angélica Fuentes propone a la Red de Derecho de Autor en la que se puede invitar a Alicia Ocaso y Claudia Cuevas para el Webinar de Derechos de Autor. Alejandra Vélez se compromete a contactar a Alicia Ocaso para averiguar quién es el coordinador de la Red de Derechos de Autor y aclara que en el tema de Tratado de Marrakech estaría Luis Pestarini.

Ana María Talavera menciona que hay que concretar fechas teniendo en cuenta la reunión de la presidenta en mayo y en junio hay una reunión en la Haya del Plan Estratégico de IFLA.

Libro producto de la reunión de MidTerm 2018 en Buenos Aires: Luis Pestarini

Luis Pestarini comienza su intervención entregando un DVD del libro a los asistentes. Se verifica que el libro tenga ISBN, se identifica que en la portada no aparece la fecha ni el lugar del evento. El documento estará para la consulta en el sitio web de IFLA LAC. Karla Rodríguez propone continuar haciendo publicaciones de la Sección, Angélica Fuentes agrega que se puede ir generando contenido intelectual, Ricardo informa que entregará una memoria de las ponencias presentadas. Angélica Fuentes expone que el último libro sobre Derecho de Autor realizado por IFLA tenía todas las publicaciones desactualizadas. A partir de toda esta discusión se crea el Subcomité de Publicaciones quien definirá pautas de publicación, este está integrado por Luis Pestarini coordinador del subcomité, Jorge do Prado, Ricardo Crisafulli Rodríguez, Sonia Amaya y Karla Rodríguez.

Programa de pasantías e intercambio Profesional: Belén Martínez

Belén Martínez informa que el proyecto de pasantías está considerado en el Plan Estratégico 2017-2019, ella lo estuvo coordinando todo el año 2018. La propuesta inicial fue generar un primer borrador de las primeras fases en las que se podría establecer el contenido, para la revisión del Comité Permanente, así es como en 2018 se envió un borrador de la propuesta el cual fue revisado por Ana María Talavera y posteriormente se realizó una presentación en Kuala Lumpur. El proyecto tiene como objeto contribuir a la formación de los profesionales miembros de las asociaciones a través del intercambio de experiencias de información sobre buenas prácticas, participación en actividades profesionales con el fin de aportar y generar el fortalecimiento de los procesos asociativos de la región. La propuesta era elaborar una base de datos de proyectos de programas de corta duración de hasta máximo cinco (5) días para que los profesionales se pudieran movilizar sin problema con los permisos correspondientes y que tuvieran experiencias de éxito, en cuanto a los agentes implicados están los miembros del Comité Permanente de IFLA LAC, las asociaciones y los colegios profesionales de América Latina y el Caribe, la Oficina Regional e instituciones colaboradoras de IFLA. En este sentido el Comité Permanente se encargaría de revisar los contactos o facilitarlos con aquellas asociaciones de los países y motivarlos a participar, tener un compromiso por parte de las asociaciones para empezar a crear esa bolsa de pasantías, a través de las asociaciones de forma directa realizar ese contacto o los acuerdos que puedan hacer ellas con las instituciones que estuvieran dispuestas a presentar un programa de estancia formativa. A partir de ese momento se crearía la convocatoria para lo cual se requiere apoyo

económico por que la preparación de una convocatoria teniendo en cuenta el mapa de ofertas y las instituciones donde se llevarán a cabo, supone una movilidad y la gestión de todo ese trabajo, requiere del apoyo de una oficina para desarrollar este tema.

Por ello se preparó una carta para ser enviada por la Chair que debe ser dirigida a las asociaciones que previamente hubieran indicado a los miembros del comité su disponibilidad para participar de este proyecto. Otra acción realizada fue pedir apoyo de IFLA para conseguir unos recursos mínimos que permitieran poner en marcha el proyecto. En el mes de octubre se elaboró una propuesta a IFLA donde se incluía un presupuesto desde el punto de vista técnico se propone la creación de una oficina para la coordinación y gestión del trabajo y desde el punto de vista tecnológico poder contar con una infraestructura básica que diera soporte tanto a la información del proyecto como a la convocatoria y recepción, por ello se solicitó un técnico a tiempo parcial que llevará las acciones de comunicación y contacto con las asociaciones, el ingreso de datos de los posibles candidatos, y un técnico que pueda ayudar desde el punto de vista del diseño de la página y mantenimiento del microsítio. Belén propone comenzar con una propuesta menos ambiciosa, comenzar con un proyecto piloto a partir de los compromisos y que se diga en esta reunión que miembros del Comité de IFLA LAC pueden estar dispuestos para hacer el contacto y que quede por escrito con qué país y qué asociación para poder hacer el primer contacto a través de la carta y crear una lista de contactos para hacer la bolsa con las propuestas recibidas o un calendario para ejecutar al momento en que se reciban respuestas. Identificar los recursos económicos, pues las personas que estén interesadas en este programa deben contar con el apoyo de sus instituciones para los recursos de movilidad. A partir de este tema se crea el Subcomité de pasantías integrado por Belén Martínez, coordinadora del subcomité, Ana María Talavera, Angélica Fuentes, Carmen Castrillón, Marisela Castro. Ana María Talavera interviene comentando acerca del apoyo económico, al parecer IFLA no está de acuerdo con la contratación de personal para los proyectos, por lo tanto, el tema todavía está pendiente de una respuesta por parte de IFLA.

Alejandra Vélez se compromete a compartir por google drive una propuesta de cronograma para la ejecución de actividades en el Comité Permanente y que sea diligenciado por los diferentes comités. Este cronograma integrará los últimos proyectos del Plan Estratégico para ser cerrado en agosto de 2019.
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mfORph2Z4cltrAAicxoAuPNKn2TGVcP1Dvrfb-rpCd0/edit#gid=0>

Carmen Castrillón consulta la posibilidad de crear correos para los subcomités de IFLA LAC, Jorge do Prado le responde que sí se pueden crear con el dominio de gmail como están creados los correos de Secretaria y Chair.

Alejandra Vélez propone enviar la carta de pasantías el último día del mes de marzo

Sonia Amaya, expresa su agradecimiento a las compañeras que la propusieron para ser elegida y gozar de una de las becas para viajar a Brasilia, así como al comité por votar a favor lo que le permitió asistir a los eventos desarrollados y a esta reunión del Comité.

Para el caso del documento con recopilaciones del avance de los países en el ODS16, queda bajo la responsabilidad de cada miembro del Comité y que lo envíe al Subcomité de publicaciones.

Próximo MidTerm 2020: Postulaciones sede: Miembros sección.

Marisela Castro de México, Carmen Castrillón y Alejandra Vélez de Colombia quedan pendientes de evaluar con sus asociaciones y países las posibilidades de que la reunión de MidTerm de 2020 se pueda realizar en algunos de esos dos países. Ana María Talavera menciona que para la reunión de Atenas se debe tener información inicial de la posible sede de ejecución de la reunión y que evaluará con su país la posibilidad de realizar la reunión de MidTerm 2021 en Perú.

Se retoma el tema de Nítida Carranza para lo cual se decide enviar una carta por parte de la Chair Ana María Talavera donde se describa la situación, y la actuación de la Sra. Carranza, y el malentendido ocurrido. Se debe exponer la situación con claridad y la decisión del Comité y pedido de disculpas por parte de la Sra. Carranza. Ella envió las disculpas por WhatsApp y no como se había acordado a todo el Comité y en particular a la colega Karla Rodríguez por medio de correo electrónico.

Otros Aportes

Raúl Escándar habla sobre sobre la disposición de la Oficina Regional para apoyar toda la labor de IFLA LAC, menciona que la oficina Regional no cuenta con presupuesto, pero si con el apoyo de la Biblioteca del Congreso Nacional Argentino. Belén Martínez pregunta acerca de lo propuesto en IFLA LAC en años anteriores frente a dar más visibilidad a la Sección, por lo que semestralmente se recogían las noticias más importantes y se daban a conocer, esto era una labor muy importante, por lo tanto, ¿cuál sería la posibilidad de retomar esta labor? Raúl Escándar contesta que en conversaciones con IFLA HQ en el Congreso de Kuala Lumpur se dejó claro que esta oficina es administrativa.

Marisela Castro menciona que la AMBAC este año cumple 65 años y por esta razón están celebrando las 50 Jornadas de Biblioteconomía, así como también se llevará a cabo el Congreso de Bibliotecas Públicas, estos eventos se realizarán en la ciudad de México en la Biblioteca de México, se espera recibir a 1200 personas, por lo tanto, hace extensiva esta invitación a los miembros de IFLA LAC para los días 18, 19, 20 y 21 de junio.

Marisela Castro solicita replantear el horario de las reuniones virtuales teniendo en cuenta la diferencia horaria de los países, propone que sea a partir de las nueve (9:00) de la mañana hora de México, diez (10:00) de la mañana hora de Lima y Bogotá, los miembros del Comité están de acuerdo con esta propuesta por lo que la próxima reunión se aplicará con este cambio.

Ricardo Cristafulli Rodríguez agradeció la asistencia de los miembros de IFLA LAC a esta reunión y considera que ha sido muy productiva.

Ana María Talavera cierra esta reunión agradeciendo a todos los presentes por su asistencia, apoyo y trabajo, en especial a Ricardo Crisafulli Rodríguez y a todo su equipo por las atenciones recibidas.

Pendiente: Definir fecha de la próxima reunión virtual.